



N° 27

LA PLATA, martes 28 de marzo de 2006

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO
- * RESOLUCIÓN N° 253, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGO DE JEFE DE POLICÍA COMUNAL DE GENERAL ALVEAR.
 - * OFICIO DEL TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA, DESIGNANDO AUTORIDADES.
 - * DESAFECTACIONES DEL SERVICIO, PASES.
 - * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. (●)
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 21 de marzo de 2006.

Visto que se propicia la designación como Jefe de la Policía Comunal de General Alvear, del Capitán legajo n° 18.571 Néstor Javier ORIOZABALA; y

CONSIDERADO:

Que el Intendente Municipal del Partido de General Alvear ha firmado el Convenio de Adhesión a la Ley n° 13.210 que crea las bases jurídicas de organización de las Policías Comunales de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Resolución n° 597 de fecha 26 de mayo de 2005, se constituyo la Policía Comunal de General Alvear, designándose en el cargo de Jefe de Policía Comunal al Capitán legajo n° 14.777 Héctor Rufino FITTIPALDI;

Que por Resolución n° 006 del 9 de enero de 2006, se designó al Capitán FITTIPALDI en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Olavarría;

Que para ocupar el cargo de Jefe de Policía Comunal de General Alvear, se propone al Capitán legajo n° 18.571 Néstor Javier ORIOZABALA;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial propuesto, no surgen impedimentos para su designación;

Que la presente, se dicta en uso de las facultades que le confiere el artículo 19 de la Ley n° 13.175, la Ley n° 13.210 y su Decreto Reglamentario n° 2.419/04;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Limitase, a partir del 8 de enero de 2006, el cargo de Jefe de Policía Comunal de General Alvear, al Capitán Héctor Ruffino FITTIPALDI (DNI. 14.688.910 – clase 1961), asignada mediante Resolución n° 597/05.

ARTICULO 2°.- Designase, a partir del dictado de la presente, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de General Alvear, al Capitán Néstor Javier ORIOZABALA (DNI. 20.037.437– clase 1968), en los términos del artículo 10 del Decreto n° 2.419/04, reglamentario de la Ley n° 13.210.

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese al señor Intendente Municipal del partido de General Alvear, a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos –Dirección de Personal Regímenes Policiales-, publíquese en el “Boletín Informativo”. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 253.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OFICIO DEL TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 1.
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

BANFIELD, 3 de marzo de 2006.

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DR. LEÓN CARLOS ARSLANIÁN
SU DESPACHO

Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de Presidente del Tribunal –oral- en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Secretaría Única a fin de informar en aplicación de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley 5827 y de conformidad a la Resolución número 2193 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, se procedió a designar –por el período de un año a contar desde la fecha-, en carácter de **Presidente**, al **Dr. Rodolfo Mario LANZA**, en el de **Vicepresidente** al **Dr. Guillermo Alejandro ROLON** y en el de **Vocal** al **Dr. Fernando Ariel BUENO**.

Saludo a V.E. honorablemente, a quien hago saber mi alta consideración y respeto.

RODOLFO M. LANZA
JUEZ
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 1
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Inspector Legajo N° 14.772, FAURE. Carlos Alberto, perteneciente a Estación de Policía Comunal Tres Arroyos, por Inf. Art. 118 incisos “h” del Decreto 3326/04, a partir del día 17-03-06.

Capitán Legajo N° 19.045, CABRERA, Roberto, perteneciente a Cuerpo Médico Mercedes, por Inf. Art. 120 incisos “k” y “m” del Decreto 3326/04, a partir del día 15-03-06.

Teniente Legajo N° 26.535, ELICHALT, Mauricio David, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 118 inciso “h” del Decreto 3326/04, a partir del día 18-03-06.

Subteniente Legajo N° 110.183, TORRES, Luis Alberto, perteneciente a la Comisaría Brandsen, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 120 inciso “m” del Decreto 3326/04, a partir del día 10-03-06.

Subteniente Legajo N° 118.368, DIAZ, Roberto Sergio, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 118 inciso “h” del Decreto 3326/04, a partir del día 18-03-06.

Sargento Legajo N° 126.293, CUELLO, Roberto Osvaldo, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, a partir del día 18-03-06.

Oficial de Policía Legajo N° 164.812, HERRERA, David Alejandro, perteneciente a la Comisaría Malvinas Argentinas, por Inf. Art. 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, a partir del día 16-03-06.

Oficial de Policía Legajo N° 161.913, OZUNA, Ruben Leonardo, perteneciente a la Comisaría La Matanza Noreste 6ta., por Inf. Art. 120 incisos "b" y "m" del Decreto 3326/04, a partir del día 17-03-06.

Oficial de Policía Legajo N° 153.681, BRITO, Nelson Gabriel, perteneciente a Estación de Policía Comunal Tres Arroyos 1ra., por Inf. Art. 118 incisos "h" del Decreto 3326/04, a partir del día 17-03-06.

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial de Policía Legajo N° 149.568 ALMADA, Luis Alberto, se le mantiene la Disponibilidad Preventiva por Inf. Art. 58 inciso 4to. Y 5to., a partir del día 17-03-06.

Oficial de Policía Legajo N° 150.340 SEGOVIA, Javier Fabio, se le mantiene la Disponibilidad Preventiva por Inf. Art. 58 inciso 4to., a partir del día 09-03-06.

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Teniente Legajo N° 18.612 QUINTEROS, Daniel Emilio, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo, del Decreto Ley 9550/80 (T.O. Decreto 1068/95) y que fuera decretada a partir del día 27-02-06.-

Sargento Legajo N° 126.570 SAUCEDO, Juan Domingo, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to, del Decreto Ley 9550/80 (T.O. Decreto 1068/95) y que fuera decretada a partir del día 18-11-05.-

Cabo Legajo N° 141.251 RINCON, Ángel José, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 87 Inc.-5to., del Decreto Ley 9550/80 (T.O. Decreto 1068/95) y que fuera decretada a partir del día 04-02-00.-

Oficial de Policía Legajo N° 147.719 GRILLO, Javier, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to, del Decreto Ley 9550/80 (T.O. Decreto 1068/95) y que fuera decretada a partir del día 28-07-05.-

Dr. CLAUDIO JOSÉ COHEN SALAMA
Interventor Dcción. Gral.
Sumarios Administrativos

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

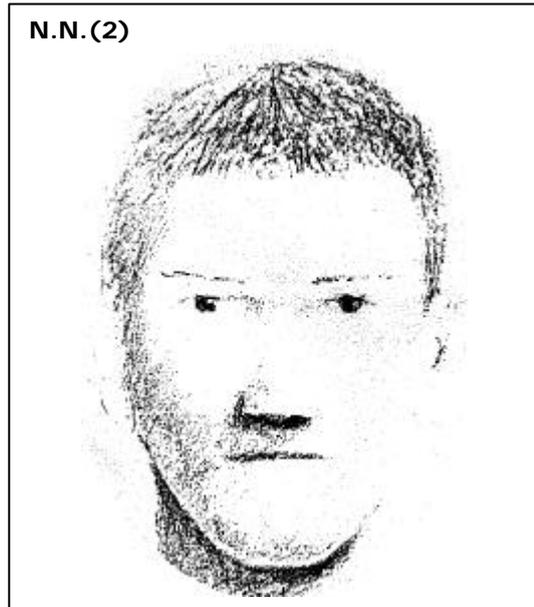
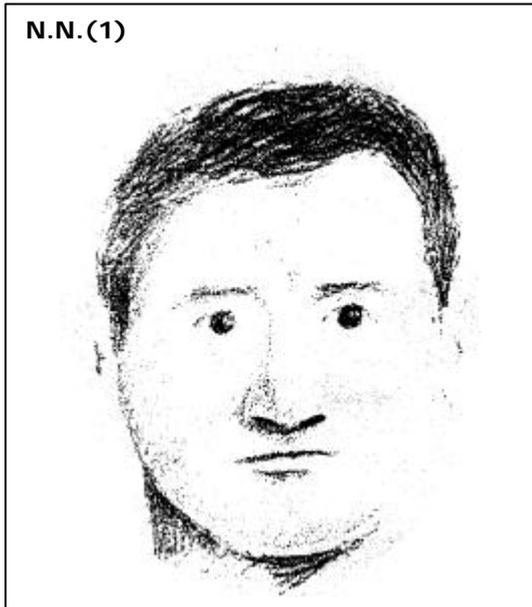
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

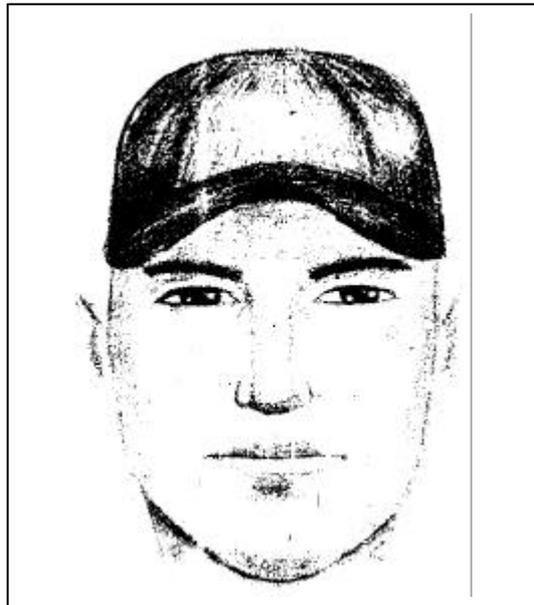


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

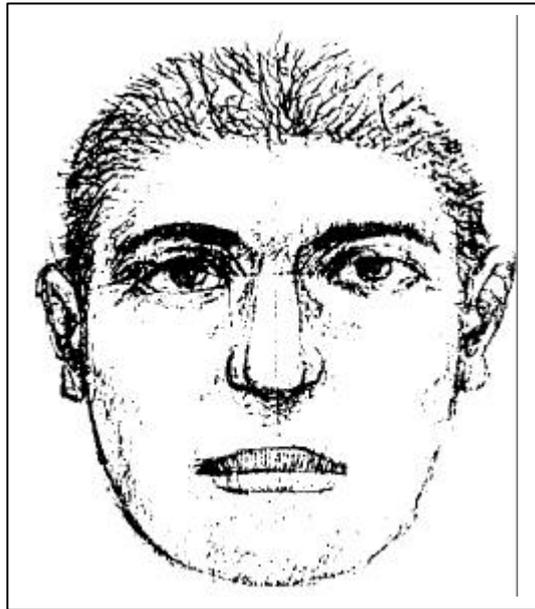
1.- N.N.: como de 22 a 23 años, altura 1,65, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones.
N.N. (2): como de 21 años, altura 1,80, peso 75 a 80 kgs., cutis trigueño, cabello pelirrojo teñido, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Avellaneda 1ra. Interviene U.F.I. N° 20 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 634.025, caratulada "ROBO CALIFICADO – VALCARSE RUBÉN DANIEL". Expediente N° 21.100 – 546.745/06.-



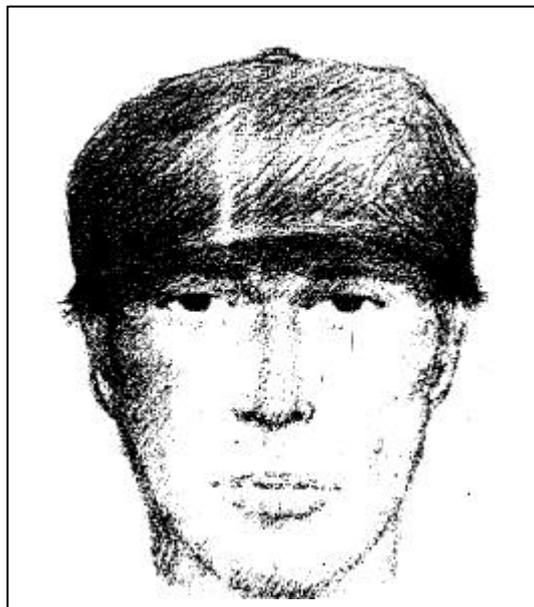
2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,65 a 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 5ta. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. De Aspro, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 291.689, caratulada "ROBO CALIFICADO – VITALE SALVADOR". Expediente N° 21.100 – 545.696/06.-



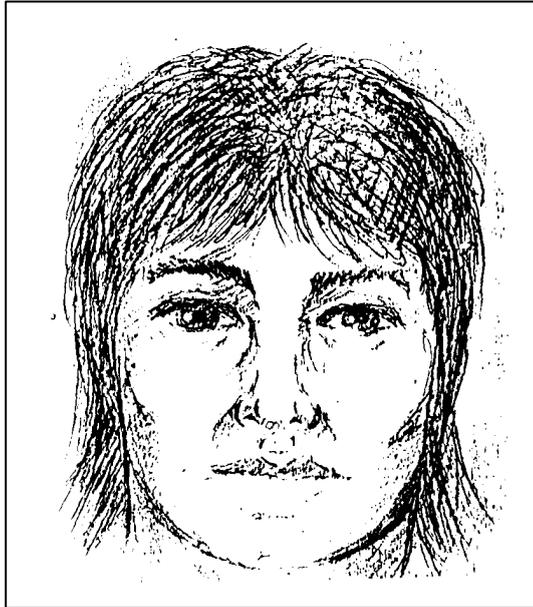
3.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 a 75 kgs., cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Estación de Policía Comunal Cañuelas. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 290.156, caratulada "HALLAZGO AUTOMOTOR - ROBO AUTOMOTOR – CEPOLLINO PABLO ANTONIO (DENUNCIANTE)". Expediente N° 21.100 – 545.703/06.-



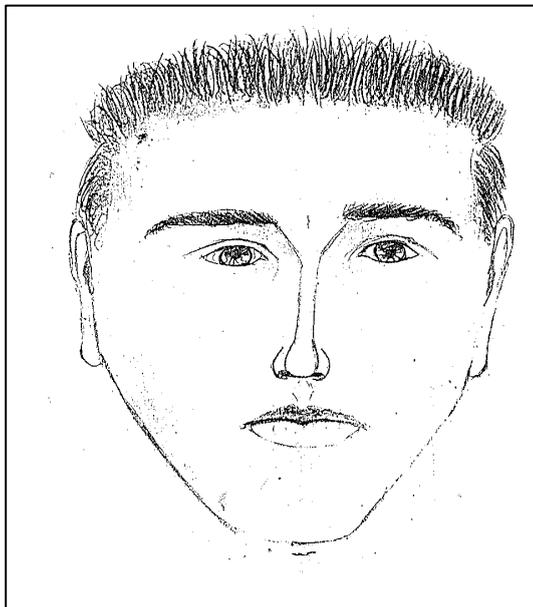
4.- N.N.: como de 15 a 20 años, altura 1,65 a 1,70, peso 65 kgs., cutis trigueño, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 5ta. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. De Aspro, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 291.551, caratulada "ROBO C/ ARMA – ROBO MOTOVEHÍCULO – GALLARDO ALEJANDRA LIDIA". Expediente N° 21.100 – 545.695/06.-



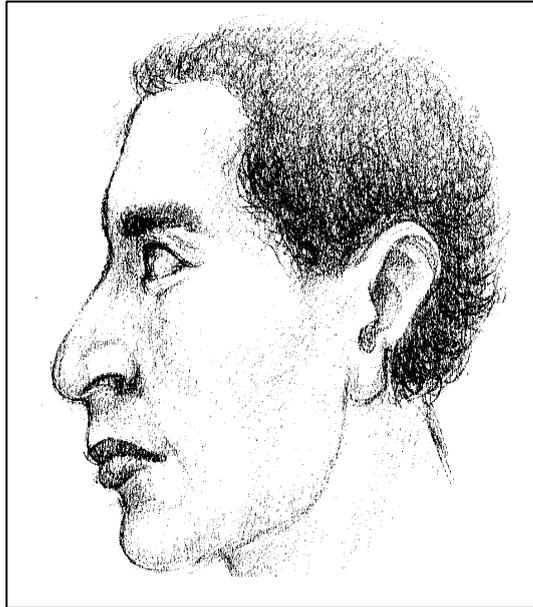
5.- N.N.: como de 28 años, altura 1,85, peso 80 a 85 kgs., cutis trigueño, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría de Berazategui 2da. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 275.779, caratulada "ROBO AGRAVADO / RUIZ GILBERTO ANDRÉS". Expediente N° 21.100 – 542.337/06.-



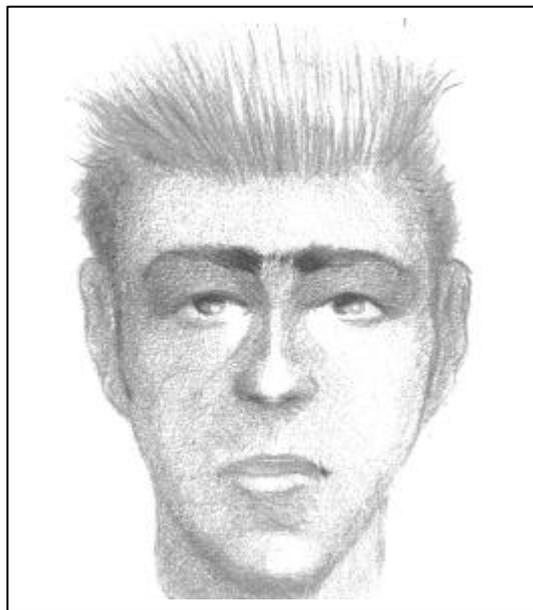
6.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,80 a 1,85, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos marrones. Solicitarla D.D.I. Quilmes. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P. N° 280.579, caratulada "ROBO". Vma. NOVELLI MARCELO. Expediente N° 21.100 – 545.701/06.-



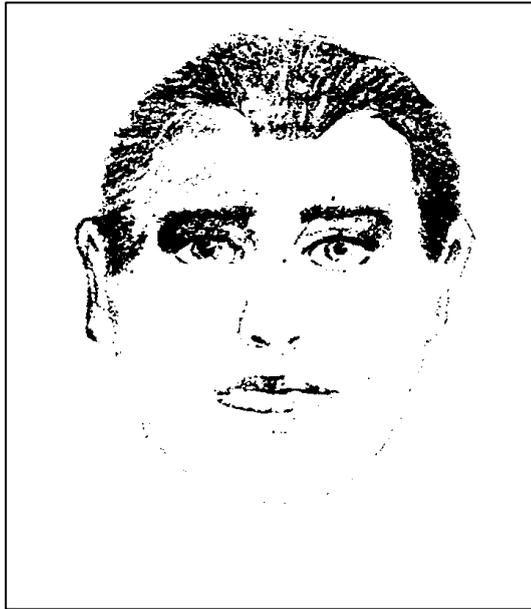
7.- N.N.: como de 33 a 38 años, altura 1,67 a 1,72, peso 65 a 70 kgs., cutis trigueño, cabello negro (mota), ojos oscuros. Solicitarla Estación de Policía Comunal Lobos. Interviene U.F.I. de Saladillo a cargo de la Dra. Patricia Hortel. I.P.P. N° 2464, caratulada "DI LORENZO MARIANA S/ DENUNCIA. Expediente N° 21.100 – 547.271/06.-



8.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70, peso 70 kgs., cutis oscuro, cabello teñido rubio rojizo, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo. Causa N° 283.099, caratulada "ROBO". Vma. GARCÍA MARÍA EUGENIA. Causa N° 283.099/05.-



9.- N.N.: como de 58 a 60 años, altura 1,68, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello entrecano, ojos verdes claros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo. Causa N° 245.061, caratulada "LESIONES". Vma. BAGNASCO JOSÉ. Causa N° 245.061/04.-



REPÚBLICA ARGENTINA
FEDERACIÓN DE FUERZAS ARMADAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD



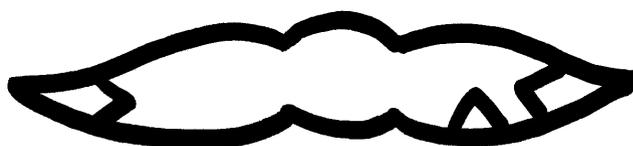
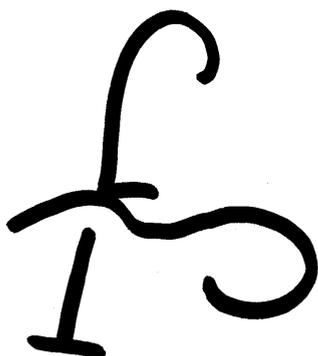
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

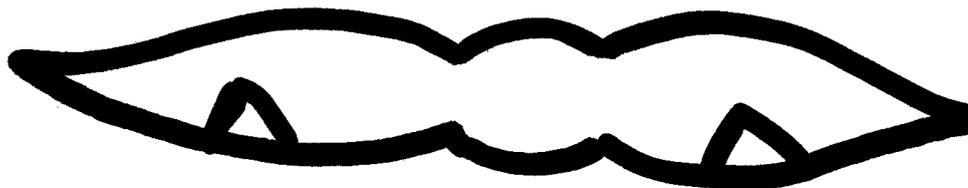
1.- DIEZ VICENTE ISIDORO: I.P.P. N° 278.624, caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de dos equinos machos, uno picaso, patas blancas, tipo pampa de 15 años de vida, con marca a fuego "HD", y el restante pelaje tordillo, de 3 años con la marca "MD". Solicitarla Comisaría Coronel Brandsen. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-541.704/06.-

“HD” “MD”

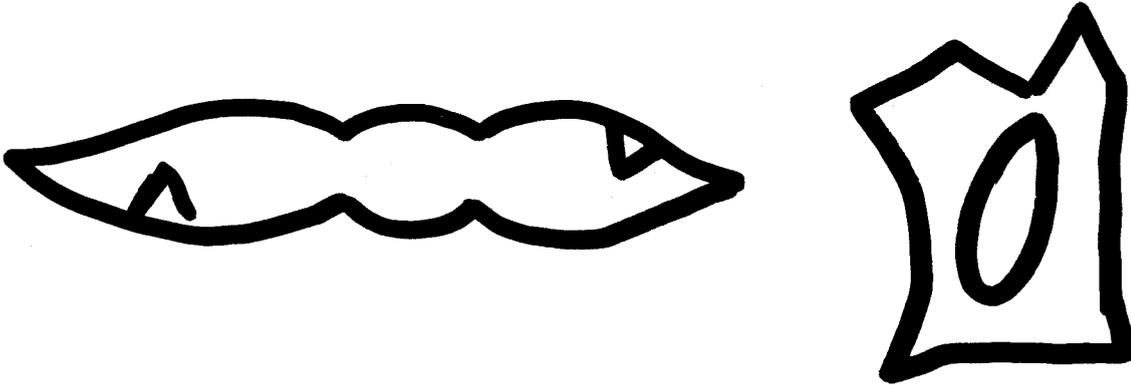
2.- PACHECO MARIO ALBERTO: "ABIGEATO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de una vaquillona raza Aberdeen Angus, de 200 kgs., con marca y señal. Solicitarla Estación Patrulla Rural Benito Juárez. Interviene Agente Fiscal de Instrucción N° 14 Dra. Silvia Noemí Etcheverry del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100-548.064/06.-



3.- CARCAMO JUAN MANUEL: I.P.P. N° 19.519, caratulada "S/D HURTO GANADO MENOR". Secuestro de 35 ovejas, razas Hampshier Doun, y algunos corderos, con señal. Solicitarla Patrulla Rural Tapaqué. Interviene Agente Fiscal Dra. Silvia Noemí Etcheverry a cargo de la U.F.I. N° 11 del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100-545.710/06.-



4.- BAVA MARÍA ISABELLA: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro animales raza Aberdeen Angus, los cuales poseen señal y marca. Solicitarla Subestación Policía Comunal H. Ascasubi. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Bahía Blanca. Expediente N° 21.100-546.756/06.-



5.- GODOY DELFINO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro equinos, siendo una hembra pelaje tordillo negro, de aproximadamente diez años de edad, cola, garrón y crina tusada; otro pelaje picaso, cola, garrón y tusado, de ocho años, orejano; otro, pelaje moro, cola corta y tusada, herrado, con cabeza negra y el cuerpo más claro, con marca; el restante pelaje gateado, de aproximadamente doce años de edad. Solicitarla Destacamento Policial 20 de Junio. Interviene U.F.I. en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100-547.893/06.-



6.- FARÍAS PEDRO PASCUAL: "HURTO AGRAVADO DE GANADO MAYOR Y MENOR, CAMPESTRE, DE MAQ. O INSTR. DE TRABAJO". Secuestro de un equino hembra, jordiya, con la marca "FR-NUMERO 294.042". Solicitarla Comisaría Escobar 2da. Ing. Maschwitz. Interviene U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial Zárate - Campana. Expediente N° 21.100-544.211/06.-

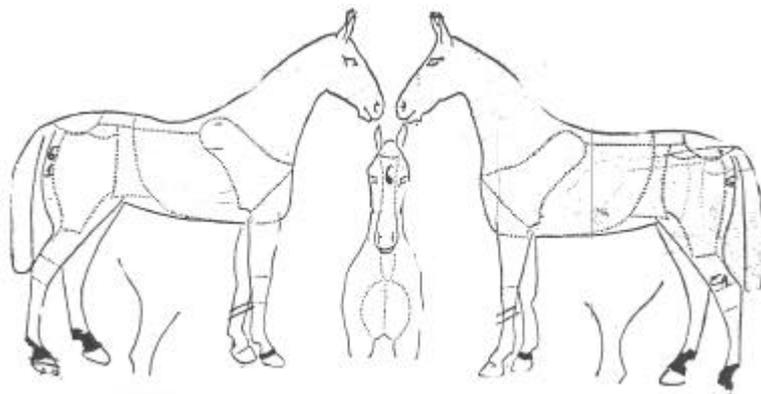
**“FR-NUMERO
294.042”**

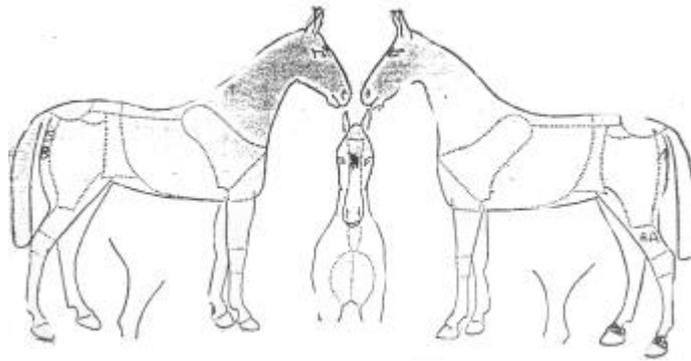
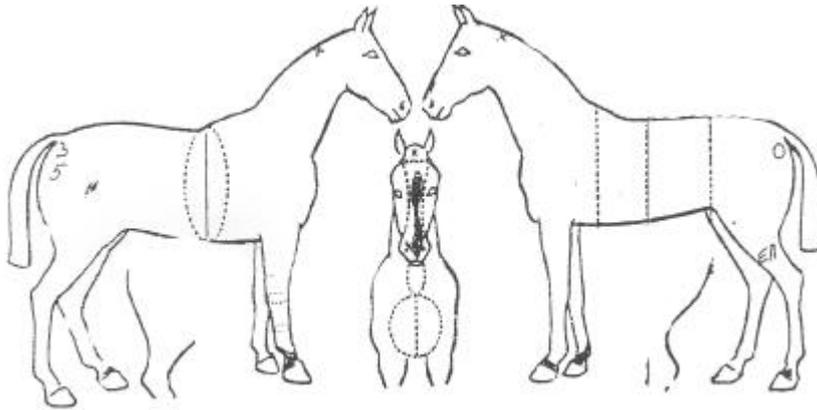
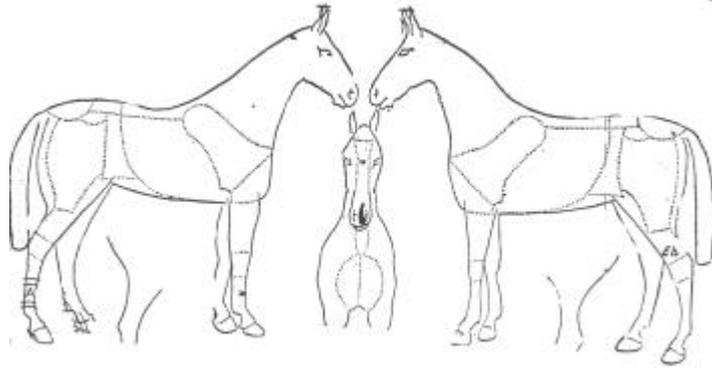
7.- LAMPRU EDUARDO GABRIEL: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de la marca de un equino. Solicitarla Comisaría San Miguel 2da. Interviene Sr. Agente Fiscal de la U.F.I. N° 10 Dr. Marcelo Domínguez del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100-541.874/06.-



8.- GALO LUIS NICOLÁS: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro equinos, R.GALATEA, hembra, pelo zaino, talla 1,60, mano derecha y dos patas blancas, con marca en casco "DE025", marca en la pierna izquierda "E.A", con la letra "G" en nalga izquierda y "61" en nalga derecha; otra hembra de nombre R.GARUFA, pelaje zaino colorado, talla 1,65, marcada en casco "DE028", con letras "EA" en pierna izquierda, letra "G" en nalga izquierda y "107" en nalga derecha; otra hembra de nombre HAMACA, pelaje alazán, con letra "O" en nalga izquierda, "35" en nalga derecha y "E.A" en pierna izquierda; el restante macho de nombre R.INSITO, pelaje zaino colorado, con marca en casco "XP002", en nalga izquierda "1", en nalga derecha "58" y en pierna izquierda "E.A.". Solicitarla Comisaría San Miguel 2da. Interviene U.F.I. N° 10 a cargo del Dr. Fernando Domínguez del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100-541.873/06.-

"DE025" "E.A" "G" "61"
"DE028" "EA" "G" "107"
"O" "35" "E.A"
"XP002" "1" "58" "E.A."





9.- DURE MARÍA CLOTILDE: I.P.P. N° 302.000. Secuestro de equinos, los cuales poseen marca. Ordenarla Fiscalía General Morón. Expediente N° 21.100-547.877/06.-



REPÚBLICA ARGENTINA
POLICIA FEDERAL ARGENTINA
MINISTERIO DE SEGURIDAD



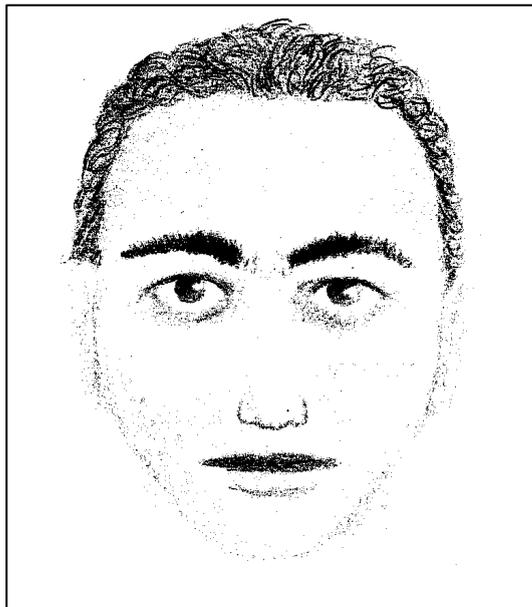
POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 a 75 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 10ma. – City Bell. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 3, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 290.577, caratulada "ROBO CALIFICADO". Dte. CARACOCHE MARÍA. Expediente N° 21.100 – 550.858/06.



2.- N.N.: como de 18 a 22 años, altura 1,62 a 1,65, peso 50 a 55 kgs., cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos negros. Solicitarla Comisaría La Plata 10ma. – City Bell. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 4, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 283.706, caratulada "ROBO". Dte. TOCHO JIMENA. Expediente N° 21.100 – 550.857/06.





SUPLEMENTO DE BUSQUEDAS

1.- LÓPEZ SECO MARÍA TERESA: "SU DENUNCIA". Búsqueda de un toro Aberdeen Angus, de tres años de vida, de 620 kgs., el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Brandsen. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 549.525/06.

TSZ

2.- CIURLANDI HÉCTOR ISAAC: I.P.P. N° 291.453, caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda de doce animales con señal en oreja izquierda. Solicitarla Comisaría San Vicente 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 549.176/06.

"M"
